

VIOLENCIA EN LA CONVIVENCIA FAMILIAR CONTRA LA MUJER Y LOS NIÑOS

La política contra la violencia ha sido no tener políticas

Podemos definir el capítulo actual de la lucha de la mujer por sus derechos como el momento de la lucha contra la violencia a la que durante siglos ha sido sometida, sistemática y cotidianamente, dentro de la familia. El problema de la violencia familiar contra la mujer es una de esas dolorosas realidades que aunque su origen se pierda en los tiempos, no ha sido sino hasta muy recientemente que las mujeres hemos tenido el valor de sacarla a la luz y tener la voluntad colectiva de enfrentarla. Este momento de decisión y conciencia fue lentamente preparado por más de doscientos años de movimiento feminista. Antes de estar preparadas para enfrentarnos a los golpes, tuvimos que conquistar el derecho a la palabra, el derecho al voto, el derecho a ser reconocidas como seres humanos y ciudadanas, al menos formalmente con igualdad de derechos. Ahora estamos listas. No queremos que se nos siga golpeando y violando. Suficiente hemos tenido ya.

Encontramos manifestaciones de violencia contra la mujer en el seno de su núcleo familiar en cualquier época histórica, pero hace poco más de dos décadas, se convirtió en una de las tantas expresiones del auge del movimiento feminista, y las mujeres comenzamos a decirle a nuestras sociedades que ese problema existe. Que es un problema de dimensiones gigantescas, mayores que las de muchas epidemias. Y que es tan grave y dramático, que pone en riesgo la vida de las personas involucradas, tanto de adultos como de los menores.

Esa agresión es un eslabón de una cadena que se inició como hija maltratada, incluso antes de nacer, durante su gestación, y que terminará como anciana agredida. Estamos hablando de todo tipo de violencia, física, emocional, sexual o moral, según categorías que las propias mujeres en nuestro país emplean cuando se refieren a sus experiencias de maltrato.

La agresión familiar contra la mujer es uno de esos problemas que social e institucionalmente permanece en el limbo de lo ignorado. En general, no se reconoce tan siquiera su existencia. Y cuando el problema sale a la luz porque es imposible ocultarlo, ante un caso particularmente escandaloso, se le minimiza o relega al ámbito de lo privado y personal. Se le ve como problema aislado, de escasa relevancia, marginal, no afectando a la sociedad ni en su quehacer cotidiano ni en sus estructuras. Y para completar el panorama, se suele justificar la agresión y culpabilizar a la mujer que recibe el maltrato.

Las consecuencias de esta actitud son nefastas. La sociedad en su conjunto y cada uno de sus miembros y agrupaciones, actúan sin asumir responsabilidad de enfrentarlo como problema propio. De ahí que no hayan